

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 10/2023

En Santa Rosa, el día 23 de mayo de 2023 siendo la hora 18:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes, (Alcalde) Sr. Ramiro Azor (Concejales Titulares), Sr. Hugo Bragunde, Veronica Perdomo (Concejal suplente) Sr. Enrique Marquisio, Cindy Sanchez, Secretaria de Actas Cristina Berrutti

Orden del Día

- 1- Lectura y aprobacion de acta anterior
- 2- Resolucion de Ferbra
- 3- Resolucion de Electra
- 4- Resolucionde Simbla
- 5- Respuesta del correo enviado a Juridica
- 6- Reousesta Correo enviado a Ferias por carro Ambulante.
- 7- Propuesta comision de Cultura
- 8- Propuesta Concejal Hugo Bragunde (Mayo Amarillo)
- 9- Nota de Comision Fomento UTU
- 10- Nota de "Los mas atrevidos".

Resoluciones del Consejo Municipal:

- 1- Se aprueba por la afirmativa 5 votos en 5 lectura de acta anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa 5 votos en 5 la Resolución de Ferbra para la compra de combustible
- 3- Se aprueba por la afirmativa 5 votos en 5 la Resolución de Simbla.
- 4- Se aprueba por la afirmativa 5 votos en 5 lo solicitado por el Grupo "Los mas atrevidos"

OBSERVACIONES:

Se informa lo comunicado vía correo electrónico por el Sr. Daniel Boca referente a la venta ambulante del Sr. Luis Barrio, el Concejo no tiene objeción alguna y entiende que es viable la venta ambulante solicitada por el Sr. Barrios en la ubicación que se encuentra actualmente , no obstante se espera el informe técnico de la Dirección de Transito.

En cuanto a la nota presentada por la Comisión de Cultura, la misma se eleva al Centro Cultural para que realicen las consultas correspondientes.

Referente a la nota presentada por el Concejal Hugo Bragunde, se solicitará presupuesto a Bordonix.

En cuanto a la nota de Comisión Fomento de UTU solicitando un contenedor para la instalación de Laboratorios se solicitará presupuesto.

ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2023 , EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO FOLIO 10-

RAMIRO AZOR
ALCALDE
Municipio Santa Rosa

Verónica Perdomo
CONCEJALA
Municipio Santa Rosa

Enrique Marquisio
Concejal

HUGO BRAGUNDE

ES COPIA FIEL